MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA CIERRE TEMPORAL DE CALLES QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo Dispuesto en la Ley N° 1980 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo que se adjunta de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa la realización de actividad denominada, **Expo Plaza "Bienvenido Invierno",** con la finalidad de ofrecer a la comunidad de Requínoa un espacio cultural, de sano esparcimiento, el que busca fortalecer el emprendimiento local y fomentar la participación ciudadana. Actividad organizada en conjunto con Teatro Municipal, Cultura y Fomento Productivo, contaremos con la presencia de emprendedores vinculados a la artesanía, patio gastronómico, oferta de servicios y comercio. Dicho evento se realizará el viernes 07 de Agosto desde las 16:00 a 20:00 hrs. en la Plaza de Armas de Requínoa.

D E C R E T O :

AUTORIZASE actividad denominada **"Expo-Plaza Bienvenido Invierno"** *y* cierre temporal de **Calle Guillermo Shiell Norte y Guillermo Shiell Intersección.** El cierre temporal de calles regirá para el viernes 07 de agosto de 2026, en horario de 07:00 AM hasta 22:00 PM horas. La seguridad vial está a cargo de los organizadores del evento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WVM/LGE/CAB/TPD/IBZ/ibz
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Subcomisaria de carabineros (1)
Tránsito
Seguridad Pública
Udel

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/GoHjBMh7pZv1RuP
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

N°: 858

MARTES 4 AGOSTO DE 2026

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MAT. : Solicita autorización actividad y cierre de calles que indica.

DE **SRA. TAMARA POBLETE DINARMARCA**
DIRECTORA DIDECO (S)

A **SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS**
ALCALDE

1.- Por medio de la presente y junto con saludarle tengo a bien informar a usted, la realización de actividad denominada, **Expo Plaza "Bienvenido Invierno",** con la finalidad de ofrecer a la comunidad de Requínoa un espacio cultural, de sano esparcimiento, el que busca fortalecer el emprendimiento local y fomentar la participación ciudadana. Actividad organizada en conjunto con Teatro Municipal, Cultura y Fomento Productivo, contaremos con la presencia de emprendedores vinculados a la artesanía, patio gastronómico, oferta de servicios y comercio. Dicho evento se realizará el viernes 07 de Agosto desde las 16:00 a 20:00 hrs. en la Plaza de Armas de Requínoa.

2.- Para el óptimo desarrollo del evento, se requiere cierre temporal de las siguientes calles: **Calle Guillermo Shiell Intersección y calle Guillermo Shiell Norte el día viernes 07 de Agosto, desde las 07:00 AM hasta las 22:00 PM horas.**

3.- Sin otro particular.

TPD/IBZ/ibz

Distribución:

Alcaldía
DIDECO
Seguridad Ciudadana
Tránsito
UDEL

Firmado electrónicamente
TAMARA ANDREA POBLETE
DINAMARCA
DIDECO (S)

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/EXyANLyoMnUF87u
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.